

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

"FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"

A C T A



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

3 DE OCTUBRE DE 2016

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día tres de octubre de dos mil dieciséis, con fundamento en lo establecido en las Cláusulas Quinta, Sexta, Séptima incisos a), b) y c) y Octava del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso de administración y pago denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral" de fecha 17 de julio de 2015, y los numerales 1, 2, 3 fracciones I y V, 4 fracciones I, II, III, y V, 5 fracción VI y 6 fracciones VI y VIII de las Reglas de Operación del Comité Técnico de dicho Fideicomiso; se realizó la Cuarta Sesión Extraordinaria del órgano colegiado del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración del INE, ubicada en Periférico Sur 4124 primer piso, Colonia Jardines del Pedregal, Código Postal 01090, Delegación Álvaro Obregón de la Ciudad de México, contando con la asistencia del Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración como Presidente; Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal y Secretaria; Lic. Pablo Mañón Luque, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Vocal Suplente; Mtra. María de los Ángeles Carrera Rivera, Directora de Recursos Financieros y Vocal; Lic. Gabriela Cadena Lerdo de Tejada, Subdirectora de Operación de Nómina y Vocal, así como el Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Coordinador de Enlace Institucional y Secretario de Actas, todos del Comité Técnico. Como invitados participaron el Lic. Carlos Eduardo Jiménez Vilches, representante de la Secretaria Ejecutiva, L.C. Gabriela Catalina Legorreta Arroyave, representante de la Contraloría General y el Lic. Salvador Escudero Casillas, representante de la Dirección Jurídica.-----

2. Aprobación del Orden del Día. El Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso denominado: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", comprobó que existía el quórum para celebrar la sesión, dando inicio a la misma sometiendo a consideración de los participantes el orden del día, aprobándose en los siguientes términos: -----

1. Lista de Asistentes.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 18 de julio de 2016.-----
4. Informe sobre el Cumplimiento de los Acuerdos tomados por el Comité Técnico.-----
5. Presentación y en su caso aprobación, del Informe Contable y Estados Financieros del

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"

A C T A



CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

3 DE OCTUBRE DE 2016

Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al Segundo Trimestre del 2016.-----

6. Informe sobre la variación aceptable entre el monto recomendado y el histórico que se ha reportado en el Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral".-----

7. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", por el que se autoriza instruir a la Fiduciaria para que emita los pagos correspondientes a los Fideicomisarios considerados en la Sesión 08/16 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso.-----

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 18 de julio de 2016. El Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, preguntó a los integrantes, si se dispensa la lectura del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 18 de julio de 2016, en virtud de que la misma fue proporcionada previamente para su revisión.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico dispensaron la lectura del Acta.-----

El Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si aprobaban el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 18 de julio de 2016.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad el Acta. **(Acuerdo 20/16)**.-----

4. Informe sobre el Cumplimiento de los Acuerdos tomados por el Comité Técnico.

El Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, informó a los integrantes del mismo, que fueron 4 los acuerdos derivados de la sesión anterior, de los cuales 3 fueron atendidos y 1 se encuentra en proceso de cumplimiento.-----

5. Presentación y en su caso aprobación, del Informe Contable y Estados Financieros del Fideicomiso proporcionados por el Fiduciario, correspondientes al

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"

A C T A



CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

3 DE OCTUBRE DE 2016

Segundo Trimestre del 2016. La Mtra. María de los Ángeles Carrea Rivera, Directora de Recursos Financieros y Vocal, presentó el informe financiero del Fideicomiso correspondiente al Segundo Trimestre, que comprende el período del primero de abril al treinta de junio de dos mil dieciséis, conforme a los Estados Financieros proporcionados por BANJERCITO.-----

Señaló que durante el Segundo Trimestre de dos mil dieciséis se obtuvieron ingresos por \$2'341,787.84, de los cuales \$90,646.15 correspondieron a aportaciones al patrimonio del Fideicomiso que se integran principalmente de la retención del 1% del importe total del pago de los créditos otorgados al personal del Instituto; la cantidad de \$2'251,095.29 a los rendimientos financieros generados de la inversión de los recursos y \$46.40 a recursos reintegrados al patrimonio del Fideicomiso, derivado de la devolución del cobro indebido de la comisión por la emisión de un cheque de caja.-----

Asimismo, expuso que en el período del informe se tuvieron pagos por \$37'752,916.06, correspondiendo \$37'442,480.34 a pagos por término de la relación laboral autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso, \$232,000.00 al pago de la valuación actuarial de pasivos laborales gravable, a Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V., más \$78,435.72 por costos de administración y operación del Fiduciario.-----

Comentó que el saldo disponible reportado en el estado de posición financiera al treinta de junio de dos mil dieciséis elaborado por BANJERCITO ascendió a la cantidad de \$256'633,028.72 conforme a lo siguiente: \$292'044,156.94 de saldo inicial al primero de abril de dos mil dieciséis, más \$2'341,787.84 por concepto de ingresos, menos \$37'752,916.06 de pagos tenidos en el trimestre que se reporta.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron el Informe Contable y de Estados Financieros del Fideicomiso correspondientes al Segundo Trimestre de dos mil dieciséis; disponiendo el Presidente del Comité Técnico se presente a la Junta General Ejecutiva, un informe de la situación financiera del Fideicomiso correspondiente a dicho trimestre y de las operaciones realizadas en el mismo (**Acuerdo 21/16**), así como su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación (**Acuerdo 22/16**).-----

6. Informe sobre la variación aceptable entre el monto recomendado y el histórico que se ha reportado en el Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral". La Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal y Secretaria del Comité Técnico, señaló que para conocer el estado aceptable del fondo de un Pasivo Laboral Contingente se consideran los conceptos de Invalidez, Muerte,

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

"FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"

A C T A



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

3 DE OCTUBRE DE 2016

Separación Voluntaria, Despido y Jubilación. La proyección en el periodo de tiempo del que se realice el estudio dará como resultado la variación aceptable en el monto recomendado de un fondo de esta naturaleza. Además deberá considerarse en la misma base de proyección, el número de empleados, separando por sexo, tipo de contratación y el sueldo integrado mensual, y la ocupación de la plantilla en los periodos de inicio y conclusión de dicha estimación.-----

Refirió que para este estudio en particular, la hipótesis de cálculo en la valuación actuarial, se analizaron supuestos relativos al comportamiento de diversos factores como la mortalidad, invalidez y la rotación de personal, el incremento de salarios y la tasa de descuento de las obligaciones. El supuesto económico utilizado es una tasa de interés del 7% nominal anual, y se utilizó la metodología recomendada por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores en Planes de Beneficios para Empleados A. C.-----

Indicó que como se podía observar la información de proyección es a futuro y no se contó con información de un periodo previo indicado para determinar una variación histórica recomendable.-----

Precisó que en conclusión, al requerir el instituto información sobre una variación aceptable histórica de un monto recomendado como reserva en un fondo de pasivo laboral, es motivo de un estudio que incluya las cifras de los periodos históricos a proyectar.-----

El Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, solicitó contratar la asesoría para construir una ruta crítica con varios escenarios de portafolios de inversión con una corrida frente al comportamiento del fondo, que de una visión más clara de la cantidad aceptable. **(Acuerdo 23/16)**.-----

7. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", por el que se autoriza instruir a la Fiduciaria para que emita los pagos correspondientes a los Fideicomisarios considerados en la Sesión 08/16 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso. La Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal y Secretaria del Comité Técnico, presentó el proyecto de acuerdo en comento; señalando que el 20 de septiembre de 2016, la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", en su Sesión 08/16, aprobó presentar un total de 48 casos a considerar como Fideicomisarios, sujetos a la asignación de recursos por un monto bruto de \$14'228,297.82 pesos, los

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"**

A C T A



**CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

3 DE OCTUBRE DE 2016

cuales de conformidad al Anexo 1 de dicha sesión, a Oficinas Centrales corresponden 24 casos de Plaza Presupuestal por un monto bruto de \$7'401,878.37 pesos, así como 5 casos de Honorarios Permanentes por un monto bruto de \$2'231,564.86 pesos, totalizando 29 casos de Oficinas Centrales por un monto bruto de \$9'633,443.23 pesos.--- De conformidad al Anexo 2 de dicha sesión a Órganos Delegacionales corresponden 15 casos de Plaza Presupuestal por un monto bruto de \$4'389,495.25 pesos, así como 4 casos de Honorarios Permanentes por un monto bruto de \$205,359.34 pesos, totalizando 19 casos de Órganos Delegacionales por un monto bruto de \$4'594,854.59 pesos.----- En este sentido, solicitó al Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", autorizar el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Nacional Electoral, para los casos descritos.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron el siguiente:-----

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- De la sesión de Comisión Auxiliar 08/16, se autoriza en los términos de sus Anexos 1 y 2, el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Nacional Electoral para los 48 casos descritos, por la cantidad bruta total de \$14'228,297.82 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N.).-----

SEGUNDO.- Se dispone que el Presidente del Comité Técnico, notifique a la institución Fiduciaria el presente Acuerdo (**Acuerdo 24/16**).-----

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su presentación y aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso denominado: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral".-----

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las once horas con veintisiete minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta como constancia los que en ella intervinieron, de conformidad con el inciso c) de la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso de administración y pago del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral" y de la fracción I del numeral 3, de la fracción V del numeral 4 y las fracciones XII y XVIII del numeral 6 de las Reglas de Operación de su

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"**

A C T A



**CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

3 DE OCTUBRE DE 2016

órgano colegiado.-----

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:
"FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL "**

Lic. BOGART MONTIEL REYNA
PRESIDENTE

LIC. ANA LAURA MARTÍNEZ DE LARA
SECRETARIA

LIC. PABLO MAÑÓN LUQUE
VOCAL SUPLENTE

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRERA RIVERA
VOCAL

LIC. GABRIELA CADENA LERDO DE TEJADA
VOCAL

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"**

A C T A



**CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

3 DE OCTUBRE DE 2016

LIC. CARLOS EDUARDO JIMÉNEZ VILCHES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

L.C. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARROYAVE
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LIC. SALVADOR ESCUDERO CASILLAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

MTRO. MARCO VINICIO GALLARDO ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS
